
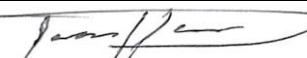
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL		
Código: AP-GCT-FO-11	Versión: 1.0	F. Aprobación: 5 de Enero de 20223	Página 1 de 1

La Subgerente Administrativa y financiera de la Agencia Catastral de Cundinamarca, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 01, del Decreto 2209 de 1998, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia y atendiendo la solicitud elevada por:

Subgerencia solicitante de la Agencia Catastral	Nombre del Subgerente correspondiente	Firma
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN	JOSE ANTONIO HERRERA RODRIGUEZ	

CERTIFICA Y HACE CONSTAR,

Que, una vez revisados los cargos contemplados y existentes en la planta de personal de La Agencia Catastral de Cundinamarca, se expide la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal debido a:

Marque con una X la justificación que corresponda de las opciones siguientes:	
1. No existe personal con el perfil que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	<input type="checkbox"/>
2. Existe personal en la planta, pero no es suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>
3. El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	<input type="checkbox"/>

Este documento se expide para realizar el contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, GESTIÓN PREDIAL URBANO Y RURAL DE CAMPO Y OFICINA, PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A USUARIOS DE LA GESTIÓN CATASTRAL PARA LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA.

Rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

Perfil requerido:

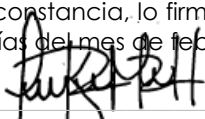
A. FORMACIÓN:

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA
PROFESIONAL	Profesional en ingeniería catastral y geodesta, ingeniería geóloga, ciencias naturales, ingeniería civil, ingeniería topográfica, administración de empresas, arquitectura y/o afines.

B. EXPERIENCIA:

CLASE	MESES
Experiencia Relacionada	De 0 a 4 meses de experiencia profesional.

Como constancia, lo firma la Subgerente Administrativa y financiera de la Agencia Catastral de Cundinamarca a los 17 días del mes de febrero de 2025.



Subgerente Administrativa y financiera
Nombre: JENNY KATERIN MORA HORTUA

